

Guayaquil, 13 de febrero del 2009.

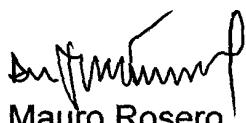
INFORME DE COMISARIO

Mediante la presente informo a la Junta General de Accionistas de la Compañía Clavecom S. A.. sobre los estados financieros al cierre del ejercicio económico del 2008 para lo cual me permito realizar el siguiente análisis.

- **Administración.** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando el libro s de participación en completo orden tal como lo indica la Superintendencia de Compañías.
- **Financiera.** La empresa reporto una utilidad de \$ 1.060,43 y se espera que para el ejercicio económico del 2009 mejoren estos resultados.
- **Contable.** se realizo la revisión de sus Libros Contables y Estados financieros los mismos que muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía y están elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador por las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

De Acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir los Estados Financieros muestran la realidad financiera de la Compañía.

Atentamente.


Mauro Rosero

Comisario

